

## Estudio No. 29-2018 Resultado del Refrendo de enero a junio de 2018

### Alcance

Determinar los resultados del proceso de refrendo de las resoluciones, correspondientes a los expedientes del Régimen Transitorio de Reparto (RTR), para el periodo de enero a junio de 2018.

### Objetivo

Comunicar los resultados del refrendo efectuado por la Auditoría Interna, a las resoluciones de los trámites analizados por la Junta Directiva, para cumplir con lo establecido en el artículo N° 89 de la Ley N° 7531 y sus reformas; así como en los acuerdos dispuestos por el Órgano Colegiado al respecto.

### Resultados Obtenidos

De conformidad con el objetivo planteado en la revisión:

- ✓ En el período de enero a junio de 2018, la Junta Directiva analizó y resolvió en **19** sesiones, un total de **3.498** trámites del Régimen Transitorio de Reparto (RTR) y **375** casos del Régimen de Capitalización Colectiva (RCC).
- ✓ Se trasladaron para revisión de esta Auditoría **3.492** trámites del RTR, entre los cuales se detectaron **20** casos con inconsistencias, **36** con situaciones y **170** con observaciones; las cuales fueron comunicadas oportunamente a la Administración para su corrección.

Entre los aspectos que deben ser reforzados por parte de la Administración, mediante la realimentación al personal, para evitar o disminuir errores similares en futuros trámites de pensión, se encuentran:

- Trámites, con el tiempo de servicio, monto de la pensión o facturas de gobierno incorrecto
  - Se omitió el cobro de la deuda por cuotas omitidas o se calculó en forma incorrecta.
  - En algunos trámites, la resolución de Junta Directiva, presentaba información incompleta o incorrecta.
  - Rige incorrecto.
- ✓ El índice de efectividad obtenido para el semestre evaluado es de un 98.45% como mínimo en marzo 2018 y un 100% en abril 2018, manteniéndose por encima del 95% establecido por la Junta Directiva, en el acuerdo N° 4 de la Sesión Ordinaria N° 11-2014 del 30/01/2014.

El estudio fue aprobado por la Junta Directiva, en la Sesión Ordinaria No. 97-2018 del 05 de setiembre de 2018.